



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 137/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2012.

- Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2012.

1.- Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 17.862,70 euros.

Aprobar la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2011, al incorporarse las altas, bajas y modificaciones, habidas desde la última rectificación de inventario de la Corporación Provincial aprobada en sesión de pleno de 29 de marzo de 2011.

2.- Asumir, por el O.A.R., la gestión de distintos tributos de los ayuntamientos de La Adrada, Riofrío y Tornadizos de Ávila.

3.- El expediente relacionado bajo este epígrafe quedó sobre la mesa.

4.- Aprobar con carácter inicial el presupuesto general de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2013 integrado por el Presupuesto de la propia Diputación, por los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la Diputación de Ávila (Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo "Fundación Cultural Santa Teresa"), así como por los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de las Sociedad Mercantil Naturávila) las bases de ejecución del presupuesto y anexos de inversiones.

Ávila, a 10 de enero de 2013.

El Presidente, *Ilegible*.

El Secretario, *Ilegible*.